

LECV | Helipuerto de Colmenar Viejo

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN. NOT VALID FOR REAL OPERATIONS. ONLY FOR SIMULATION PURPOSES. (*)

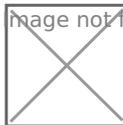
AEROPUERTO DE USO EXCLUSIVO MILITAR

El helipuerto de Colmenar Viejo -de carácter militar- está destinado a tráfico de helicópteros militares, siendo su actividad principal el centro de enseñanza de Helicópteros (CEFAMET) dentro del Ejército de Tierra.

La base de helicópteros se sitúa cinco kilómetros al norte de Colmenar Viejo; y a 40 de la capital, Madrid. El servicio de control lo ofrecen controladores aéreos militares. No obstante, la clasificación del espacio aéreo se ha establecido como Delta y se encuentra dentro del TMA de Madrid. Aquellos tráficos que accedan o abandonen el circuito de tránsito de este campo deberán tener especial cuidado con los tráficos en llegada a los aeropuertos del TMA, atendiendo también a la configuración aplicada en ese momento en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

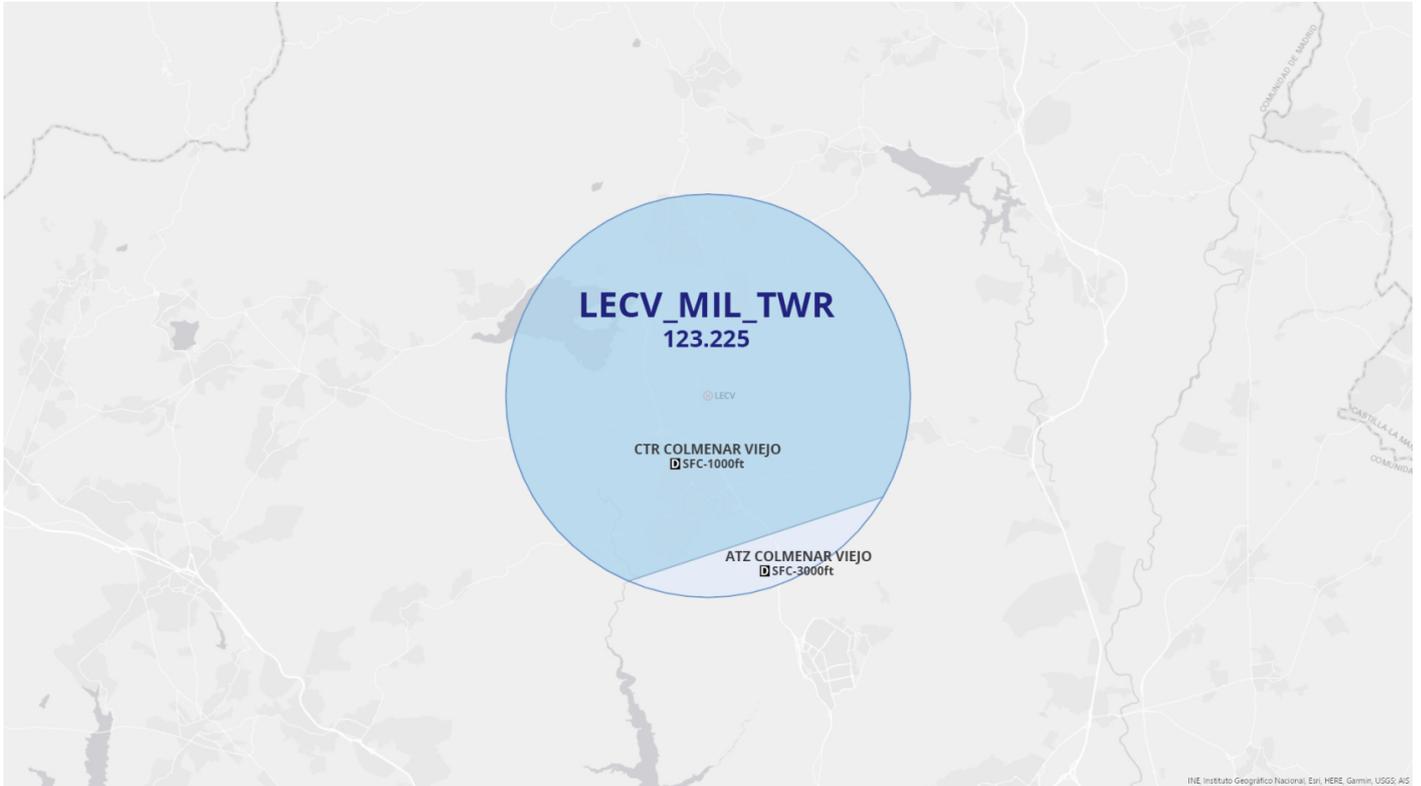
OACI	Tránsito admitido	Espacio aéreo	Pistas
LECV	VFR e IFR Sólo militares	Delta	03/21 16/34

Posiciones activas

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
LECV_MIL_TWR Colmenar Torre	123.225		Obligatorio habilitación torre CAO

Espacio aéreo

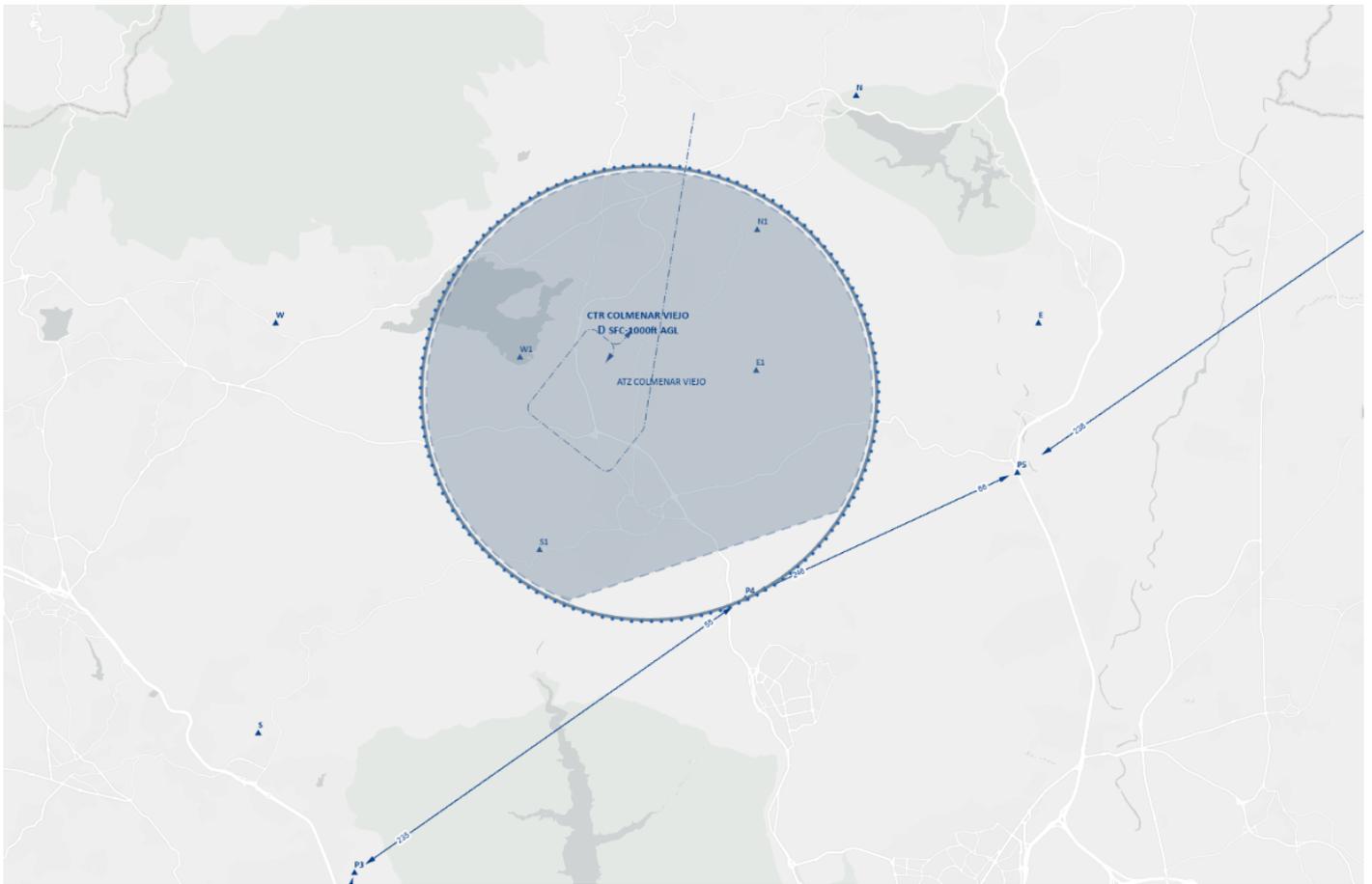
El espacio aéreo de Colmenar Torre comprende un ATZ y CTR como espacios aéreos controlados, de clase Delta.



Puntos visuales

Colmenar Torre cuenta con cuatro puntos de notificación visuales, que generan varios pasillos visuales por los que discurrir por el CTR y ATZ.

- Al Norte: N y N1
- Al Este: E y E1
- Al Sur: S y S1
- Al Oeste: W y W1



Procedimientos de Aeródromo

Autorizaciones de salida

Todos los tráficos en el Helipuerto de Colmenar Viejo, están obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar ([R&R-6.3.2](#)). Las autorizaciones de salida serán impartidas por Colmenar Torre (militar) o por la dependencia inmediatamente superior a la misma, en caso de que la primera no esté conectada.

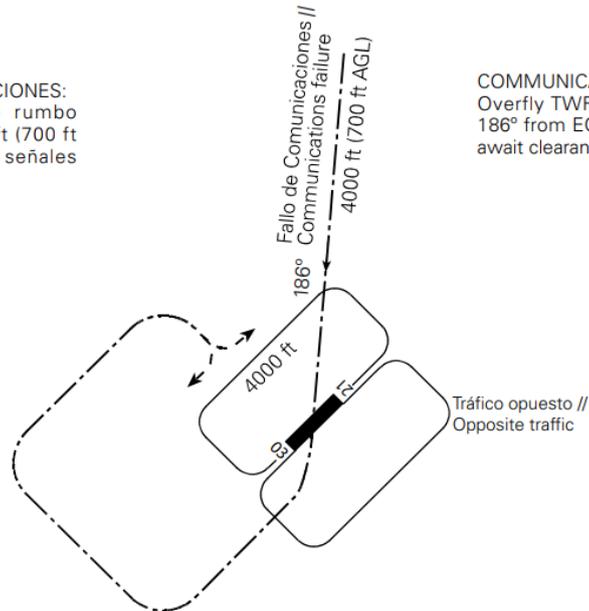
Circuitos de tránsito

CIRCUITO DE TRÁNSITO DE HLP

HLP TRAFFIC CIRCUIT

CIRCUITO FALLO DE COMUNICACIONES:
Sobrevolar la TWR siguiendo rumbo magnético 186° de ECV a 4000 ft (700 ft AGL) y esperar autorización con señales luminosas.

COMMUNICATIONS FAILURE CIRCUIT:
Overfly TWR following magnetic heading 186° from ECV at 4000 ft (700 ft AGL) and await clearance with light signals.



NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

* *Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 01/10/2023 por 631882